

# ÁBACO

Revista Informativa y de Opinión Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.

C.P.C. Octavio Acosta Salomón No.42 Esq. C.P. Agustín Caballero Wario, Col. Villa Sol. Hermosillo, Sonora. Tels. (662) 2 13 21 45 y 217 46 99, e-mail: ccpsonac@prodigy.net.mx www.ccpdsonora.com.mx



Instituto Mexicano de  
**Contadores Públicos**  
Sonora

**OPERATIVIDAD DE  
VICEPRESIDENCIA  
DE DOCENCIA**

**ENTREVISTA A:  
DR. JOSÉ LUIS  
RAMÍREZ ROMERO**

**LA EDUCACIÓN  
BASADA EN  
COMPETENCIAS**



No. 149 del 1 al 30 de Septiembre de 2011



C.P. Adela  
Márquez Robles



C.P. Maria Guadalupe  
Duarte Villa

# Editorial

## ESTIMADOS SOCIOS Y AMIGOS:

En este mes de Septiembre, damos la bienvenida a la Vicepresidencia de Docencia a nuestra revista *Ábaco*, en donde conoceremos su operatividad y a los Presidentes de las Comisiones que la integran junto a su Vicepresidente, C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez.

Presentaremos una entrevista muy interesante con el Dr. José Luis Ramírez Romero, maestro investigador en Innovación Educativa en la Universidad de Sonora, quien nos platicó sobre ese tema precisamente, y sobre otros puntos relacionados a la educación que se imparte en la actualidad.

La C.P. Esthela Carrillo Cisneros y el C.P.C César Corona Alcaraz integrantes de la Vicepresidencia de Docencia, colaboran con los artículos titulados “La educación basada en competencias” y “Servicio Social como Contadores Públicos”, respectivamente.

El C.P.C. Humberto García Borbón, Vicepresidente de nuestro Colegio, participa en esta edición con el tema: “Empresas Calificadoras”, le agradecemos su aportación a esta edición.

Queremos comentarle que nuestro Colegio ha estado muy activo con eventos relacionados a nuestra profesión como es el Diplomado Fiscal Integral 2011, con excelentes expositores en los diversos módulos que se ofrecen.

Para concluir, nuestro Círculo de lectura realizó la clausura de su festejo del quinto aniversario con gran éxito, desde aquí lanzamos una invitación a los interesados a que nos visiten a nuestras sesiones mensuales, será muy grato recibirlos en nuestras instalaciones.

Les deseamos mucho éxito en este mes de la patria, que la vivamos y sintamos la alegría de ser mexicanos.

COMISIÓN REVISTA

adeliuska@hotmail.com, lupitadv@hotmail.com

# Contenido

**03** **Mensaje de la Presidente.-**  
C.P.C. Enrique Rubio Guerrero

**04** **Operatividad de la Vicepresidencia de Docencia**  
C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez

**08** **Entrevista al Dr. José Luis Ramírez Romero**  
C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez, Maclovia Fernández Castro y Comisión Revista

**10** **La Educación basada en competencias**  
C.P. Esthela Carrillo Cisneros

**16** **Servicio Social como Contadores Públicos**  
C.P. César Corona Alcaraz

**17** **Qué Organismo califica a las “empresas calificadoras financieras”?**  
C.P.C. Humberto García Borbón

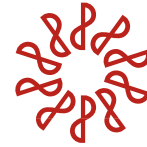
**NOTA DE EDICIÓN:** Los artículos contenidos en esta revista son responsabilidad del autor y no del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.

**Presidente:** C.P.C. Refugio Enrique Rubio Guerrero; **Vicepresidente:** C.P.C. Humberto García Borbón; **Secretario de Consejo:** C.P.C. Roberto Kitazawa Armendáriz; **Secretario de Asamblea:** C.P.C. Mario Arvizu Real; **Prosecretario:** C.P. Ruth Lizbeth Acosta Bustamante; **Prosecretario:** C.P.C. Javier Fuller Velásquez; **Tesorero:** C.P.C. María Eugenia Hernández Moreno; **Protesorero:** C.P.C. Guillermo Williams Bautista; **Vicepresidente de Docencia:** C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez; **Vicepresidente de Fiscal:** M.D.F. José Adalberto Rubio Ozuna; **Vicepresidente de Calidad a la Práctica Profesional:** C.P. Jazheel Pérez Durón; **Vicepresidente de Apoyo a Delegaciones:** C.P.C. Mario Alberto Hidalgo Contreras; **Vicepresidente de Asuntos Internacionales:** C.P.C. Francisco Enrique Luján Villaescusa; **Vicepresidente de Práctica Externa:** C.P.C. Victor Hugo Bobadilla Aguiar; **Vicepresidente de Legislación:** C.P.C. Rubén González Martínez; **Vicepresidente de Sector Gubernamental:** C.P.C. Saúl López Montiel; **Vicepresidente de Sector Empresas:** C.P.C. Pedro Wilfredo Tapia Maldonado; **Vicepresidente de Relaciones y Difusión:** C.P.C. José Fidel Ramírez Jiménez; **Delegación Puerto Peñasco Presidente,** C.P. Francisco Monserrat Silveira; **Delegación Nogales Presidente,** C.P.C. Jesús Aguirre Valenzuela; **Delegación Caborca Presidente,** C.P.C. Juan Francisco Soto; **Delegación Agua Prieta Presidente,** C.P.C. Martha Belén Valdez Quijada; **Delegación Guaymas Presidente,** C.P.C. Everardo Millán Cruz; **Presidente Comisión Estudiantil:** Est. Armando Robles Salazar; **Auditor de Gestión:** C.P.C. Sebastián Rivera Peña; **Auditor Financiero:** C.P.C. Juan Luis Patiño; **Impresión:** Color Express de México.- **Diseño Gráfico:** Reyna E. Hernández Carbajal.- **Comisión de Revista:** C.P. Adela Márquez Robles, C.P.C. María Guadalupe Duarte Villa.- **Corrección de Estilo:** Comisión de Revista.- **Fotografías:** Antonio López.



**C.P.C. Enrique Rubio Guerrero**

Presidente del Consejo Directivo 2011-2012



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Sonora

### ESTIMADOS SOCIOS, COLEGAS Y AMIGOS:

Recientemente celebramos el Quinto Aniversario del Círculo de Lectura de nuestro Colegio de Contadores Públicos de Sonora.

Fue una noche ideal para atestiguar junto con los colegas este esfuerzo sostenido a través del tiempo. Durante estos cinco años, el Círculo de Lectura ha dado un ejemplo de lo que hace la unión, la empatía, cuando se comparte un interés y una pasión. Y también da testimonio de la sensibilidad que compartimos los contadores públicos, aunque se nos vea como profesionistas de números fríos.

Justo es la exactitud y objetividad de nuestro oficio lo que nos hace buscar otras vías de expresión de nuestra sensibilidad. Además, como contadores, hombres y mujeres de números y exactitudes, me parece vital reforzar nuestro contacto con la lectura y el lenguaje especialmente en estos tiempos globalizados y tecnologizados, porque la Lengua nos da identidad y carácter, la Lengua nos da patria.

A todo el gremio nos une un interés y una pasión común. Pero es loable cómo este Círculo de Lectura ha encontrado afinidades más estrechas, y eso es lo que me parece digno de reconocer: la amistad, la apertura, la participación, la generosidad con la que se reúnen y trabajan.

La importancia de acercarse al Círculo de Lectura radica en la capacidad de transformación espiritual que se

da con el arte y la cultura a sus miembros a través de los libros.

Los libros son ventanas a otros mundos, a otras ideas, a otras vidas y formas de sentir. Por eso, cuando nos adentramos a los libros nos hacemos ciudadanos del mundo. Nos hace comunidades más tolerantes, más respetuosas de la diversidad y más visionarias para imaginar y proyectar.

Y justo la imaginación y la innovación son dos elementos que la nueva directiva del Colegio de Contadores Públicos de Sonora quiere impulsar dentro de la profesión y el gremio. Y el Círculo de Lectura tiene mucho que enseñarnos con ello.

El que aprende a leer aprende a pensar, y el que aprende a pensar aprende a crear, a proponer, a transformar.

Yo los invito a acercarse al Círculo de Lectura, a los libros. Dicen que los libros escogen a sus lectores. Déjense atrapar por ellos y háganlos suyos.

Y también los invito a disfrutar de las actividades que el Colegio de Contadores Públicos de Sonora ofrece para todos los afiliados y sus familias.

Que la unión y participación se convierta en una epidemia para todos los agremiados. **Á**

# OPERATIVIDAD DE VICEPRESIDENCIA DE DOCENCIA

Entre las diversos objetivos estratégicos de la Vicepresidencia de Docencia, destacan los siguientes:

- Mantener y mejorar la Vinculación permanente con instituciones educativas de educación media y superior de nuestra localidad y establecer los convenios de coordinación y cooperación que permitan la superación profesional de docentes y estudiantes.

- Promover entre docentes y estudiantes de contaduría pública, la ventaja de ser colegiado.

- Promover entre los socios y no socios del colegio, la certificación del Contador Público y certificación por disciplinas.

- Realizar eventos técnicos de calidad , con énfasis en educación y docencia.

- Promover entre los estudiantes de educación media superior, la campaña del poder de los números.

- Apoyar a los socios del colegio, para dar cumplimiento a la normatividad de la dirección general de profesiones, en materia de servicio social.

- Organizar y promover la participación y asistencia de estudiantes a eventos y convenciones, relativos a la carrera de contador publico.

- Velar por una actualización profesional de los socios docentes y estudiantes.

- Sostener e incrementar la plantilla del comité estudiantil



**C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez**  
Vicepresidente de Docencia

- Coadyuvar en la promoción y designación del maestro y estudiante distinguido.

Para el mejor cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente, la vicepresidencia de docencia integra su equipo, con cinco comisiones de trabajo, cuyos titulares son:



**Comisión de Educación**  
**C.P.C. Maclovia Fernández Castro**

**ENTRE LAS FUNCIONES DE ESTA COMISIÓN  
DESTACAN LAS SIGUIENTES:**

- Vincularse con las universidades para participar en la revisión y actualización de programas de estudio.

- Presentar propuestas a las universidades para dar a conocer los nuevos perfiles institucionales de la contaduría.

- Participar en eventos o actividades con las universidades en pro de calidad y actualización formativa de los futuros contadores públicos.

- Fomentar la creación de comités de educación dentro del colegio y promover en forma permanente el desarrollo y actualización profesional de quienes ejercen la docencia.



Eventos y Convenciones Estudiantiles  
**C.P. Esthela Carrillo Cisneros**

**ENTRE OTRAS FUNCIONES IMPORTANTES DE ESTA COMISION DESTACAN LAS SIGUIENTES:**

- \* Planear y realizar eventos técnicos masivos para estudiantes de contaduría.
- \* Apoyar en la organización y estructura de la convención regional de estudiantes.
- \* Obtener patrocinios para lograr que los eventos sean autofinanciables.
- \* Incorporar a los estudiantes de las diferentes instituciones en las actividades del colegio.
- \* Organizar y promover magno eventos dirigidos a estudiantes y pasantes de contador



Comisión de Vinculación con Universidades  
**C.P. Guadalupe Soto García**

**FUNCIONES PRIMORDIALES:**

- Organizar eventos técnicos con universidades.
- Apoyar en la evaluación y diseño de los programas de estudio de la carrera de contador publico en las universidades.

- Establecer programas de inducción al colegio e IMCP dirigido a alumnos.

- Lograr una presencia institucional del colegio en las diferentes universidades.

- Llevar a cabo promoción constante ante las Universidades, nombrando un representante socio del Colegio por cada institución universitaria.

- Mantener un estrecho conducto para establecer, complementar y fortalecer las relaciones con las entidades académicas y otras agrupaciones a fines.

- Promover por medio de los socios que participen en esta comisión, pláticas de orientación, conferencias, mesas redondas, etc.

- Promover el acercamiento y beneficios del Colegio hacia las universidades.

**¿Cómo calculas la nómina?**

No es necesario ser un experto para calcular la nómina. Mi ayuda laboral te permite realizar de manera fácil y rápida la administración de la nómina en tu negocio.

**30 días GRATIS**  
 Descárgalo

**www.toybao.com.mx**

**\$999**  
 más I.V.A.

**TOYBAO.Mi ayuda laboral**  
 La manera más práctica y segura de calcular tu nómina

Sahuaripa #15 esq. con Lautaro Col. Valle Verde C.P. 83200  
 Tel/Fax (662) 213 39 46 • e-mail: ventas@toybao.com.mx Hillo., Son.



Comisión de Servicio Social  
**C.P. César Corona Alcaraz**

#### FUNCIONES PRINCIPALES:

\* Control de modificaciones y disposiciones relativas al servicio social del Colegio expedidas por las diferentes autoridades. Elaborando una base de consulta disponible en el colegio.

\* Realización de eventos de actualización entre la membrecía relativas a dar a conocer y promover el cumplimiento del servicio social del colegio y sus socios.

\* Llevar un control del cumplimiento del servicio social del colegio y de sus socios.

\* Establecer las bases para el cumplimiento de la obligación del servicio social de los socios, Con base en las disposiciones estatutarias del propio colegio y a las contenidas en la Ley de Profesiones del estado de Sonora o en su caso de la aplicación supletoria de la federal.

\* Desarrollar y, en su caso, implementar proyectos de apoyo a organizaciones de asistencia social y de servicio a la comunidad.

\* Vincularse con fundaciones o agrupaciones que tengan como objetivo apoyar organizaciones de asistencia y de servicio a la comunidad.

A los interesados favor de comunicarse a los teléfonos: 214 86 36 ofna y tel. celular 6621420664 cesar\_corona\_a@hotmail.com

**Quiénes somos**

Somos Gossler, S.C. Auditores y Consultores, una firma profesional, formamos una red nacional e internacional de profesionales de la contaduría pública que ofrece un servicio comprometido con soluciones integrales.

**Nuestros servicios son:**

- Auditoría Externa
- Asesoría Fiscal
- Consultoría de Negocios
- Comercio Exterior y Asesoría Legal Corporativa
- Estudios Actuariales
- Precios de Transferencia de operaciones nacionales e internacionales
- Dictamen fiscal ante IMSS e INFONAVIT y contribuciones locales

**Miembro de:**  
**Nexia Internacional**

Estamos a sus órdenes en Oficina Hermosillo:  
 Blvd. Kino. # 408, Edificio Pitic 3, Planta Alta, Local 41, Col. Pitic,  
 Hermosillo, Sonora  
 (662) 214-5311 (5 Líneas)

[www.gossler.com.mx](http://www.gossler.com.mx)

Comisión Estudiantil  
**E.C.P. Armando Robles Salazar**

#### LAS FUNCIONES BÁSICAS DE ESTA COMISIÓN SON:

\* Vincular las actividades colegiadas con los estudiantes de universidades donde se ofrezca la licenciatura de Contador Público, así como de las escuelas preparatorias y técnicas donde se ofrezca el área administrativa o contable.

\* Ser enlace de comunicación del Colegio con las diversas organizaciones de estudiantes de las universidades locales y estatales dando a conocer las actividades que se realizan en el colegio e invitando a nuevos estudiantes a ser socios del mismo.

\* Organización de un Evento Magno dirigido a estudiantes de la carrera de contador público que se imparte en las diferentes universidades, así como a los estudiantes de escuelas preparatorias donde se ofrezca el área administrativa o contable.

\* Participación de sus miembros en la organización de conferencias, pláticas, cursos, seminarios, diplomados, etc. en materia fiscal, contable, de legislación, y de interés general dirigidos a estudiantes de la carrera de contador público y carreras afines impartidas en las universidades de la localidad y de la región.

\* Promoción y organización de contingentes para que asistan a las convenciones regionales de estudiantes de contadores públicos.

A continuación se menciona algunas de las principales actividades y eventos a realizar por parte de la V.P. De docencia

ACTIVIDADES DE LA V.P. DE DOCENCIA PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2011 A ABRIL DE 2012	
A C T I V I D A D	MES A DESARROLLARSE
JORNADAS TÉCNICAS	DICIEMBRE DE 2011
JORNADAS TÉCNICAS	MARZO DE 2012
CONVENCIÓN REGIONAL ESTUDIANTIL	OCTUBRE
JORNADA ESTUDIANTIL	OCTUBRE
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE TIEMPO COMPLETO	SEPTIEMBRE
SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES	DICIEMBRE
CURSO DE REUNIONES GERENCIALES EFECTIVAS	NOVIEMBRE
PLATICAS TÉCNICAS Y DE INDUCCIÓN EN UNIVERSIDADES	VARIOS MESES
PLATICAS DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA EL PODER DE LOS NÚMEROS	VARIOS MESES

Finalmente invitamos a todos los socios que deseen integrarse a alguna de nuestras comisiones de trabajo, para que hagan contacto con los presidentes de las comisiones respectivas, o si lo desean, directamente con su servidor,

C.P.C. Nicacio Ramírez Ramírez, para tal efecto, a continuación les presentamos el directorio de los integrantes de la vicepresidencia de docencia. **A**

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SONORA, COMISIONES DE TRABAJO DE LA V.P. DE DOCENCIA			
NOMBRE	COMISION	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Esthela Carrillo Cisneros	Eventos y convenciones estudiantiles	2-15-85-93 , 2-15-37-78 Cel. 6621-88-15-31	telita_carrillo@hotmail.com jefaturacontaduria@hotmail.com
César Corona Alcaraz	Servicio social	214-86-36 Cel. 6621-42-06-64	cesar_corona_a@hotmail.com
Maclovia Fernández Castro	Educación	259-22-13, 259-21-66 Cel. 6621-90-09-40	mfdez@guaymas.uson.mx
Guadalupe Soto García	Vinculación con universidades	2-89-13-00- EXT. 28391 Cel. 6621-11 80 94	gsotog@hotmail.com
Armando Robles Salazar	Comisión estudiantil	Cel. 6622-06-22-87	armando_26_88@hotmail.com
Nicacio Ramírez Ramirez	V.P. Docencia	3-02-01-83 Cel. 6622-04-72-60	nramirez-sendac@hotmail.com nramirezr@megared.net.mx

# ENTREVISTA AL DR. JOSE LUIS RAMIREZ ROMERO INVESTIGADOR EN EDUCACIÓN

C.P.C Nicacio Ramírez Ramírez, C.P.C Maclovía Fernández Castro y Comisión de Revista



**E**n la entrevista correspondiente a este mes, dedicado a dar a conocer más a fondo a la Vicepresidencia de Docencia, presentaremos una plática con Dr. José Luis Ramírez Romero, quien es doctor en Educación por la Universidad de California Los Angeles (UCLA) y licenciado en Pedagogía por la UANL. Desde 1985 labora en la Universidad de Sonora como formador de maestros, asesor curricular y maestro e investigador en el área educativa. Ha colaborado en calidad de maestro o investigador invitado en diversas instituciones de América Latina y Estados Unidos. Actualmente es profesor en la maestría en Innovación Educativa y del Departamento de Lenguas Extranjeras de la UNISON. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), autor de más de 70 publicaciones sobre educación y ha participado en o coordinando equipos de investigación internacionales y nacionales.

A continuación les presentamos nuestra charla, agradeciendo al Dr. Ramírez su tiempo y disposición para la realización de la misma.

**Cuál es su apreciación personal del problema de la educación en México y cuales serian algunas de sus propuestas para mejorarlo?**

Una propuesta sería una administración más profesional en la educación en todos los niveles, tanto en el sentido de la administración estrictamente hablando como en los cuadros que formen parte de la dirección. Cada vez tienen más gente especializada en educación, pero hay pocos en posgrados de alto rendimiento, veo muy poca de esa gente ocupando esos altos puestos. Por ejemplo si tomamos a todos los rectores a nivel nacional y dijera cual a sido especialista en educación superior, estoy casi seguro que ninguno, entonces tenemos profesionistas, no especialistas en el trabajo que tenga que ver con una universidad, me imagino que tienen un cuerpo de asesores. Creo que estamos hablando de un gran vacío tanto en la parte administrativa como en la parte de gestión y de planeación, en esa línea de la educación, Veo un gran problema en la parte de la formación de profesores, en el caso de las universidades es lo más evidente, tienes profesionistas que por diversas razones, en algunos casos muy válidas, en otras porque le gusta la docencia están dando clases, pero no son especialistas en educación.

Creo que hace falta mucha más formación, a nivel de universidades y a nivel básico, entre otras cosas nos ha faltado apostar de manera mucho más fuerte en la formación de profesores, pecamos en las normales de formación muy light, muy dadas a técnicas, sin haber una formación mucho más profesional por parte de los profesores. Ahí son dos vertientes que hay que atender de manera fuerte. Esto nos lleva al tema de innovación educativa que te va marcando parámetros muy concretos.



Otro punto a atender, sería el de los planes de estudios, que habría que revisar con mucha atención, adecuar, e incorporar nuevos avances. No dejo de reconocer esa dimensión personal, creo que falta un compromiso por parte de los profesores de ponerse verdaderamente la camiseta, un compromiso más fuerte independientemente de salarios y de intereses particulares, en otras palabras, Una verdadera pasión por la docencia.

**Que tan grande es el trecho en la educación privada y la pública y en qué niveles dicho trecho se hace mas notorio?**

En el caso de las universidades se está dando una tendencia de reversión en el sentido de que las universidades públicas están siendo más elitistas en sus procesos de selección, acompañada de una gran mejoría en sus esquemas educativos y de investigación, creo que cada vez más los alumnos están prefiriendo a las universidades públicas sobre las privadas, de esto no me queda la menor duda en el caso de los estudios de postgrado y creo que ya esta abarcando también a las licenciaturas, es por ello que actualmente muchos aspirantes que no logran entrar a una universidad pública están buscando acomodo en las privadas.

Son pocas las universidades privadas a nivel nacional de prestigio, con un proyecto sólido, con gente que hagan investigación, que estén produciendo conocimientos nue-

vos, más bien se convierten en un centro que dan instrucción a costos relativamente económicos, entre comillas, esto es lo que está creando la tendencia de reversión.

Donde quizá se presente el fenómeno al revés, es decir que haya mejor formación en las escuelas privadas que en las públicas, es a nivel de educación básica (primaria y secundaria), donde igual estemos hablando de cuestiones que tienen que ver mucho con administración, la escuela privada puede trabajar con grupos más pequeños, entonces me puedo dar el lujo de tener un colegio particular con diez o quince niños, con niños que van a tener en su casa una biblioteca, que están acostumbrados a ir a museos, oír conciertos, contra niños de escuelas públicas que no tienen esas condiciones en grupos más grandes en promedio de 30 a 35 niños. Entonces si la pregunta fuera que haría falta en la escuela pública sería eso, trabajar con grupos más reducidos, tener materiales de mayor calidad en términos de libros, mas tecnología en los salones, invertir de forma más decidida en la formación profesional de profesores.

En resumen creo que sí existen diferencias a favor de la privada en la educación básica, y a favor de la pública en educación superior, a lo mejor los argumentos son muy similares pero los escenarios cambian.

**Qué tanto conocemos al sistema educativo mexicano?**

Yo creo que hay muy poca memoria histórica en general en el caso mexicano y muy poco conocimiento de los mismos entornos en los cuales estamos trabajando, yo creo que ni siquiera a nivel de instituciones nos terminamos de conocer por un lado, por otro lado en términos de lo que es la investigación que se produce falta muchísimo. un ejemplo de ello es uno de los proyectos de investigación que coordiné sobre la enseñanza del idioma inglés en las escuelas primarias públicas de México, en donde ni siquiera sabemos cuántos alumnos estamos atendiendo y en la parte más elemental que son las estadísticas básicas no tenemos una confianza total de los datos aportados, creo que nos falta mucho por documentar, por ejemplo no. de alumnos, aulas disponibles, niveles de educación de los maestros, porcentajes de eficiencia terminal en educación superior, etc., en resumen, creo que no tenemos un conocimiento pleno y quizá ni siquiera razonable, del sistema educativo en México. **Á**

# LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**C.P. Esthela Carrillo Cisneros**  
 Presidente de Comisión Eventos  
 y Convenciones Estudiantiles  
 Vicepresidencia de Docencia

**A**ctualmente, algunas instituciones educativas están modificando sus programas educativos para permitir la formación de profesionistas en el desarrollo y fortalecimiento de competencias.

Estos cambios no solo se están aplicando a los estudiantes, sino también a los docentes a través de la mejora permanente.

De acuerdo a documento emitido por la SEC, el término Competencias se refiere en esencia, a la aplicación de conocimientos prácticos a través de habilidades físicas e intelectuales, con respecto a criterios o estándares de desempeño esperados (normas o calificaciones). Para cualquier sociedad, aunque el enfoque de competencias se centra en el aprendizaje, en realidad representa un gran sistema en el que intervienen diversos y complejos procesos, entre los que destacan: (a) normalización, (b) formación, (c) evaluación, (d) acreditación, (e) certificación, (f) socialización.

Haciendo un resumen de los distintos especialistas en el tema, se presenta el de Mabel Belloccio, quien detalla elementos integrantes para la educación basada en competencias.

## EL CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS

El currículum basado en competencias es un plan de estudios que, acorde con su nivel y jerarquía, se orienta a facilitar en los alumnos el desarrollo de las competencias genéricas y las específicas de cada programa educativo. Los niveles de enseñanza determinan el nivel del currí-

lum, en tanto su jerarquía depende de la autoridad que lo traza, desde el maestro de aula hasta los organismos internacionales.

¿Cómo se construye un currículum basado en competencias? Pues, orientando los componentes del mismo hacia el logro de aprendizajes significativos y disponibles para su transferencia, con la guía de los estándares de competencia de cada profesión.

Es fácil enunciarlo, pero esta orientación por competencias debe darle al currículum un sesgo especial que tiene que advertirse tanto en los componentes del plan como en la realización de las acciones formativas planificadas. Como dice Zabalza, el currículum no surge de la nada ni es “una idea gloriosa que se le ocurre en una tarde feliz a una mente privilegiada”. Es un documento que se construye, en cada nivel de formación, considerando las necesidades del medio social y laboral, dentro de ciertos marcos normativos, de distinta generalidad.

## EL PLAN DE ESTUDIOS DE UNA CARRERA UNIVERSITARIA

Para que la EBC suprima el aprendizaje por asignaturas [Zabalza, 2007] se requiere introducir cambios radicales de orden académico, administrativo y sindical que no todas las instituciones estarían dispuestas a realizar. Mientras tanto, en una fase inicial de adaptación al enfoque, las Instituciones de Educación Superior adoptan modelos mixtos, donde se trata de compatibilizar la formación de competencias bajo un esquema resignificado de materias.

Los pasos principales para diseñar un plan de estudio mixto, por competencias y asignaturas, son:

**1) Análisis de fuentes externas e internas y fundamentación del programa educativo basado en competencias.**

Permite determinar el sentido y la justificación de la carrera, en el contexto socio-económico y cultural donde se encuentra la institución y las competencias genéricas y específicas que se requieren para la formación y el ejercicio profesional del egresado.

**2) Determinación del campo problemático.**

Identificación del tipo de dificultades (necesidades sociales o demandas de la región) a las que se propone dar respuesta el programa educativo, atento a formar profesionales vinculados a su medio y responsables del desarrollo local, regional y nacional.

**3) Definición del perfil profesional o determinación de la macrocompetencia**

Los contenidos seleccionados como las actividades de aprendizaje que se incorporen se orientarán a la formación de un profesional competente, es decir, un egresado capaz de aplicar sus conocimientos en respuesta a las necesidades del medio social y laboral.

Una contribución significativa la dio la UNESCO con los Estándares de Competencia en TIC para Docentes, localizable en:

<http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

Para formular una macrocompetencia, es necesario que nos respondamos a las siguientes preguntas:

**¿Qué va a hacer el alumno al egresar de la carrera?**  
(Determinación del contenido de la acción competente, vinculada al perfil ocupacional).

**¿Cómo lo va a hacer?**  
(Determinación de medios o procedimientos.)

**¿Para qué?**  
(Determinación de finalidad)

**¿Dónde?**  
(Determinación del contexto y su problemática)

**¿Con qué actitud predominante?**  
(Determinación del valor o la intencionalidad ética de la competencia).

**4) Definición de los objetivos**

Estos deben comprender los tres grandes aspectos de una formación por competencias: los procesos de aprendizaje, la adquisición del conocimiento y su aplicación o transferencia; es decir, siempre debe poder reconocerse

**SP**  
**SONORA PROFESIONAL**  
Contadores Públicos & Abogados

ASESORIA FISCAL  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
CONSULTORÍA FINANCIERA  
CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA  
OPERACIONES DE SISTEMAS CONTABLES  
SERVICIO JURÍDICO-CORPORATIVO

**20** Aniversario  
MÁS EXPERIENCIA MÁS ESPECIALDA

DR. PALIZA NO. 101 COL. CENTENARIO. HERMOSILLO, SONORA.  
TEL. (662) 212.5080 (10 LINEAS) / FAX. (662) 212.0809  
WWW.SONORAPROFESIONAL.COM.MX

**MODULO I** (12.5 Hrs) 12 y 13 Agosto

**TEMA: DERECHO FISCAL Y CORPORATIVO**  
EXPOSITOR: LIC y CP Humberto Aguilar Romo M.D.F.

**MODULO II** (12.5 Hrs) 26 y 27 Agosto

**TEMA: I.S.R e IETU PERSONAS FISICAS**  
EXPOSITOR: CPC y MDF Osvaldo Rubio

**MODULO III** (12.5 Hrs) 09 y 10 Septiembre

**TEMA: I.S.R e IETU PERSONAS MORALES**  
EXPOSITOR: Dr. Francisco Javier Ramírez y Dra. Fabiola Arvizu

**MODULO IV** (12.5 Hrs) 07 y 08 Octubre

**TEMA: DICTAMEN FISCAL NIVEL AVANZADO**  
EXPOSITOR: C.P.C. Sergio Rodríguez Chávez (Ensenada)

**MODULO V** (12.5 Hrs) 21 Octubre

**TEMA: PRECIOS DE TRANSFERENCIA NIVEL AVANZADO**  
EXPOSITOR: Lic. Clemente Ranero

**TEMA: EMPRESAS FAMILIARES**  
EXPOSITOR: Notario Público Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado

**MODULO VI** (12.5 Hrs) 04 y 05 Noviembre

**TEMA: I.S.R. PERSONAS MORALES NIVEL AVANZADO**  
EXPOSITOR: CPC Héctor Reyes Freaier

**MODULO VII** (12.5 Hrs) 18 y 19 Noviembre

**TEMA: PRODUCTIVIDAD FISCAL EMPRESAS DE REGIMEN SIMPLIFICADO**  
EXPOSITOR: CPC José de Jesús Ramos Ortiz

# Enterprise Worldwide México

Auditoría | Consultoría Fiscal | Forensic | Finanzas Corporativas | Auditoría Interna | Consultoría en Sistemas y Outsourcing de Contabilidad y Nóminas



- ENSENADA**  
Blvd General Juan Carlos Zentúche 990  
Fracc. Valle Dorado C.P. 22890  
Ensenada, Baja California  
664-1521974 al 76
- LOS MOCHIS**  
C. Inés 230 Pioneros  
Col. Blanes C.P. 81280  
Los Mochis, Sonora  
662-8182524 y 8185524
- TUJANA**  
Ave. Las Américas 5417  
Col. El Paraíso C.P. 22106  
Tijuana, Baja California  
664-6815513 y 25
- MEXICALI**  
Av. Argentina 45-B  
Col. Cuauhtémoc Norte C.P. 21200  
Mexicali, Baja California  
664-5833903 y 94
- MAZATLÁN**  
Cerro San Juan 13  
Fracc. Lomas de Mazatlán C.P. 82119  
Mazatlán, Sonora  
669-1121101 y 02
- CIUDAD OBRERÓN**  
Corinto 45 Col. Kaitias C.P. 84066  
Ciudad Obregón, Sonora  
631-3191920 y 3150415
- HERMOSILLO**  
Blvd. Las Quintas 95-A  
Col. La Ocotilla C.P. 83240  
Hermosillo, Sonora  
662-3098933
- NOGALES**  
Corinto 45 Col. Kaitias C.P. 84066  
Mogileta, Sonora  
631-3191920 y 3130415

Es una asociación de firmas de contadores y consultores independientes representada en 75 países y con más de 200 oficinas alrededor del mundo. Desde su creación, a crecido en fuerza y en números, ubicándose dentro de la número 14 a nivel mundial.

*Ideas que nos mueven...*  
"Exceeding your highest expectations"

[www.zavre.com](http://www.zavre.com)



# Diplomado Fiscal Integral 2011



## Información

### MODULOS:

NIVEL	MODULOS	HORAS EPC	FECHA DE INICIO
INTERMEDIO	TRES	38	12 AGOSTO
AVANZADO	CUATRO	50	07 OCTUBRE
INTEGRAL	SIETE	88	12 AGOSTO

### Horarios para cada Modulo:

Viernes: 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 hrs.  
Sábado: 09:00 a 13:30 Hrs.

**Lugar:** Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.

**Incluye:** Constancia de Puntos para EPC  
Material de Apoyo

*Contamos con información de Hospedaje*

**Informes:** 213 21 45

**email:** [repcion@cpdesonora.com.mx](mailto:repcion@cpdesonora.com.mx)  
[www.cpdesonora.com.mx](http://www.cpdesonora.com.mx)

Coordinador General  
**MDF. J. Adalberto Rubio Ozuna**  
Vicepresidente Fiscal



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos  
Sonora

**innovar** en contar

el continuo de teoría y acción, donde el conocimiento se construye con el propósito de servir a la realización de una práctica informada.

### 5) Selección de los contenidos por materias y unidades de competencia

Los contenidos se orientarán en función de las necesidades sociales que se hayan priorizado a la hora de construir, como respuesta, un perfil profesional pertinente. Separar los contenidos formativos de las necesidades a las que el egresado tendrá que enfrentarse como profesional, equivale a entrenarlo para su desempeño en el vacío.

Además, según aconseja el psicólogo y pedagogo español Miguel Ángel Zabalza, el currículum tiene que diseñarse con un modelo “output”, es decir, un modelo donde la selección de los contenidos no responda a la pregunta

“¿Qué debe aprender un estudiante para ser físico?”, porque todo conocimiento sería bienvenido y necesario para su formación, sin límites; sino, que responda a la pregunta: “¿Qué tiene que saber un egresado de física para poder desempeñarse en un puesto de trabajo?” En este último caso, se dejarían contenidos altamente especializados para poder cursarse electivamente en el posgrado [Zabalza, 2007].

### 6) Distribución de los bloques formativos

Los contenidos tienen que organizarse en forma interdisciplinar. Para ello, pueden agruparse diversas materias afines y/o complementarias en lo que puede denominarse “bloque formativo que se conforma con un equipo interprofesional y mixto (de profesores y alumnos). Las clases del bloque formativo son impartidas por grupos de profesores que trabajan con los alumnos, en el aula o fuera de ella, guiando las actividades especial-

Ernst & Young  
Auditoría | Asesoría | Fiscal | Legal | Transacciones

Oficina Hermosillo:  
Bivú, Luis Donaldo Colosio  
y Periférico Pte.  
"Edificio A" Piso 1  
Complejo Negoplatza  
Colonia Villa Satélite  
Tel. (662) 260 8360

**El pasado nos guía  
El futuro nos inspira**

La grandeza de nuestra existencia se traduce en 75 años de historia, de impulsar la calidad y compartir valores con nuestra gente, clientes y comunidades. Al reflexionar sobre esto fortalecemos el compromiso de seguir haciendo de esta institución una de las mejores firmas de servicios profesionales de México y el mundo.

www.ey.com/mx

**75** setentaycinco años en México

© 2009 México, S.C. Dirección Operativa

**ERNST & YOUNG**  
Calidad en Todo lo que Hacemos

mente programadas y fomentando, a la vez, la autonomía de los estudiantes para la gestión de sus aprendizajes futuros.

La competencia que debe desarrollar el estudiante al final del bloque se denomina „competencia global o interdisciplinaria y se logra en un tiempo que puede ir más allá de la duración de un cuatrimestre o semestre lectivo.

### 7) La incorporación de las actividades

Todas las materias, incluso las llamadas “teóricas” tienen que ejercitarse en torno a actividades, que exijan más que conocimiento y comprensión, y que logren aplicar en contextos teóricos o prácticos, los conocimientos adquiridos.

### 8) La metodología de la enseñanza

Esta debe desestimar el aprendizaje meramente memorístico, estimulando la comprensión y la generación de ideas para la solución de problemas.

### 9) Evaluación

Ya no habrá de evaluarse la capacidad de retentiva sino la disponibilidad del conocimiento retenido para dar soluciones adecuadas y creativas a los problemas planteados. Éstos deberán recrear situaciones verosímiles, donde el alumno ensaye su desempeño en escenarios laborales posibles; a medida que transcurran los semestres de formación, la evaluación podrá ser trasladada a escenarios reales.

### 10) Diseño de prácticas profesionales

Las prácticas profesionales contribuyen a acortar la brecha entre el mundo educativo y el mundo laboral, en el que finalmente habrán de desempeñarse los egresados. Bajo el enfoque EBC, las prácticas constituyen un espacio

esencial para la transferencia de saberes integrados y el ejercicio prelaboral de la profesión, donde el encuentro con problemas concretos y la asunción de responsabilidades, ofrece al alumno una experiencia formativa valiosa e insustituible.

### 11). Organización en el tiempo: Cronograma

El tiempo de adquisición de una competencia no es el mismo que el de un aprendizaje simple. Si bien no hay competencia sin aprendizaje, puede haber aprendizaje sin competencia. Cuando el conocimiento no es suficiente para orientar la acción, el aprendizaje aún no constituye competencia; sólo hay competencia si se ha desarrollado concomitantemente la habilidad para transferir el conocimiento.

### DE CARA AL FUTURO: EL REEMPLAZO DE LAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS

La educación basada en competencias, se ha dicho, es compatible con la estructura curricular de asignaturas. Sin embargo, para que este enfoque sea cabalmente aplicado, habría que reemplazar las asignaturas por módulos. Ahora bien, este es un cambio radical que pocas instituciones estarían dispuestas a realizar, sobre todo, por los innumerables ajustes de tipo laboral-sindical que este cambio supone. Pese a ello, universidades de nueva creación o instituciones dispuestas a afrontar las consecuencias de un cambio radical, pueden atreverse a suprimir las asignaturas y diseñar módulos que las sustituyan.

Finalmente, los planes de estudio tendrán un nuevo formato que las instituciones irán diseñando con criterios propios, aunque respetando las dos condiciones propias del enfoque: la transferencia de los conocimientos y la interdisciplinariedad. **A**



Instituto Mexicano de  
**Contadores Públicos**  
Sonora

# Servicio Social como Contadores Públicos

- El Servicio Social es un instrumento valioso que estimula la participación activa de los profesionistas en la solución de problemas específicos por medio de la aplicación de los conocimientos y habilidades que han adquirido durante su formación académica y personal.

- Esto permite el desarrollo de una conciencia social, que se traduce en la aportación de un beneficio a la sociedad, ya sea de tipo científico, tecnológico, económico y cultural; asimismo constituye una forma de retribuir en parte al país lo que éste invierte en su formación profesional.

En nuestro caso no somos la excepción, todos los Socios del Colegio no mayores a 60 años, no impedidos de enfermedad grave, ejerzan o no, están obligados a prestar durante un plazo mínimo de un año el servicio social, correspondiente en los términos del Capítulo VII de la Ley Reglamentaria de artículo 5º Constitucional.

El formar parte del Colegio de contadores nos permite llevar dicho servicio por medio de la reglamentación presentada en los estatutos y podrá consistir en:

**a)** El desempeño gratuito o remunerado de actividades propias de la Profesión de Contador Público en instituciones educativas o culturales o de beneficencia pública o privada, con un mínimo de dos horas diarias.

**b)** El desempeño gratuito o remunerado de actividades propias del Contador Público, al servicio de organismos públicos descentralizados y empresas paraestatales, con un mínimo de dos horas diarias.

**c)** La enseñanza gratuita o remunerada de alguna rama de la Contaduría Pública o de disciplinas afines o conexas, impartidas en las escuelas oficiales



**C.P. Cesar Corona**

Presidente Comisión Servicio Social  
Vicepresidencia de Docencia

que tengan reconocimiento o autorización oficial, en los términos de las leyes respectivas, impartiendo al menos una materia, de cuando menos tres horas a la semana.

**d)** El desempeño gratuito o remunerado de labores de inspección o vigilancia en dichas escuelas, con un mínimo de dos horas diarias, dentro de las mismas materias o la actuación como jurados en los exámenes que se efectúen en los referidos planteles.

**e)** Ser miembro del cuerpo consultivo, conformado por la Comisión del Servicio Social, para la resolución gratuita de consultas relacionadas con la profesión, que se formulen al Colegio por cualquiera de las dependencias del gobierno federal, estatal o municipal, o demás organismos gubernamentales, así como instituciones educativas o culturales y de beneficencia pública o privada.

**f)** El desempeño gratuito o remunerado de trabajos como auxiliares contables en Instituciones de Investigación, con un mínimo de dos horas diarias, o en comisiones especiales relacionadas con la profesión de Contador Público cuyo fin sea la de apoyar a Instituciones de beneficencia o gubernamentales, incluyendo las comisiones de trabajo del mismo Colegio, que tengan reglamento.

Finalmente, para obtener más información al respecto, será necesario comunicarse a la Comisión de Servicio Social del Colegio para documentar el cumplimiento del mismo o bien, el registro correspondiente para cumplir con esta importante labor. **Á**

# QUÉ ORGANISMOS CALIFICAN A LAS “EMPRESAS CALIFICADORAS FINANCIERAS”?



**C.P.C. Humberto García Borbón**  
Vicepresidente General del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, 2011-2012

Aunque el hablar de las compañías calificadoras, tal vez sea un tema demasiado técnico y complejo para nosotros, los contadores que nos dedicamos fundamentalmente a la auditoria de estados financieros de empresas tradicionales, pero es un asunto del cual debemos estar enterados desde mi punto de vista muy personal y hasta creo que la auditoria y la

“calificación” de algún ente, organismo, país, empresa, gobierno, etc., tienen cierta similitud, por el hecho de que un tercero opine sobre algún supuesto o situación de otra persona o ente. Por ciertas lecturas que he tenido al respecto, claro que primero habría que entender que es una compañía o un consorcio calificador financiero; sobre este aspecto soy el primero que me declaro ignorante o inexperto, pero lo comparto con ustedes para que lo analicemos juntos.

Hace unos días, el mundo financiero y la sociedad en general, presenciaron un episodio de enorme volatilidad, que según los expertos se seguirá viendo por algunos meses debido a múltiples razones.

Creo que no podemos negar que, al fin compuestos por seres humanos, los mercados de inversiones o acciones actúan erráticamente y, sobre todo, con mucho nerviosismo si las ganancias no son abundantes o hay algún miedo a falta de seguridad de sus inversiones.

Cuando existen periodos de buenas ganancias, también conocidos como “rallys”, son pocos los que se preocupan en saber porque se están viendo utilidades de manera ciertamente constante y a veces abundante.

Sin embargo, cuando comienzan las pérdidas, son miles los que buscan explicaciones y así, por ejemplo, hoy en día se encuentran pretextos en EU por su límite de deuda; Europa y la crisis del euro; Grecia, Italia, Portugal, etcétera.



Japón y su ya larga crisis sumada al tsunami; China, que no crece tanto, los BRIC, que aún les falta madurar; el petróleo caro y escaso; el oro ahora muy fuerte y ayer no; las elecciones aquí y allá; el terrorismo, siempre presente; la crisis alimentaria, que se avecina inevitablemente. En fin, cualquier cosa parece ser la causa de pérdidas.

Al final, seres humanos actuando justamente así, tan imperfectamente humanos.

En los últimos años cuando vivimos la crisis financiera iniciada en EU y que se expandió por todo el mundo, en especial Europa y Asia, así como muchos países emergentes, entre los cuales no hay que olvidar a México, que fue el peor librado de la OCDE y América Latina, debido a nuestra enorme dependencia de la economía del país vecino del norte. Dentro de esta crisis, de la que muchos piensan que el mundo no ha terminado de salir del todo, ¿qué responsabilidad tuvieron las calificadoras financieras?.

Esta pregunta reviste un especial interés en estos momentos, ya que hace casi tres semanas una de las calificadoras más importantes del mundo disminuyó la nota triple A a EU. El hecho contribuyó a que los mercados financieros encontraran un pretexto más para mantenerse muy nerviosos en estas semanas. Nerviosismo que

no mostraron durante el rally financiero que dio muchas ganancias cuando se gestaba el fenómeno conocido como double bubble trouble, es decir, la burbuja hipotecaria y la burbuja financiera que juntas llevaron al mundo a la gran desaceleración o a la recesión en algunos casos.

Antes de la doble burbuja que generó la crisis, las calificadoras nunca alertaron seriamente, o no quisieron, sobre lo que estaba pasando o el horror que se gestaba, aquel que creó 20 millones de nuevos pobres en el mundo.

Es correcto que las calificadoras no son adivinas y que en realidad prácticamente nadie pudo prever lo que estaba pasando. No obstante, tenían la calificación más alta, la triple A, justamente en lo que luego se conoció como bonos chatarra, que contenían papel financiero de tan baja calidad que luego se conocieron como tóxicos.

No hay duda alguna de que las calificadoras tuvieron mucha responsabilidad en la crisis y la recesión que todo el mundo vivió en una u otra dimensión, y uno lo nota de manera directa o indirectamente en las empresas que asesora o audita.

Nunca como videntes de potenciales crisis, eso puede ser que no lo sean, pero sí como calificadoras que no solo

## BIENVENIDA LA FACTURA ELECTRÓNICA

**CONTPAQ<sup>i</sup>**  
FACTURA ELECTRÓNICA



VENTA

CAPACITACIÓN

CONSULTORÍA

TEL: (662) 210 67 96

Con 5 Líneas

B. Reyes esq. con J. M. Mendoza  
No. 237 Col. Balderrama

**CompuVentas<sup>®</sup>**  
TODO EN COMPUTACION Y SERVICIO  
.com.mx

mas evaluaron los bonos de los bancos estadounidenses que contenían hipotecas mal colocadas y que luego fueron adquiridos por bancos de Europa y Asia, y el resto de la historia ya se conoce.

Hasta el momento y hasta donde yo sé, nadie ha llevado a las calificadoras a pagar su responsabilidad de erigirse como un referente que, pese a sus complejas metodologías, van camino al desprestigio y a la posible falta de credibilidad:

Haber calificado con la máxima evaluación algo que no valía nada fue parte de la crisis. En estas semanas tratándose de curar en salud una de las calificadoras mas importantes, Standard & Poor's (S&P), degradó de AAA a AA al gobierno de EU, por su situación del manejo del techo de su deuda, que lo que todos nos enteramos.

Por fortuna, para hacer colocaciones se requiere la referencia de dos calificadoras. Actualmente, pese a que existen ya varias empresas que se dedican a calificar, prevalecen tres como las relativamente importantes. En el caso de EU, Fitch y Moody's determinaron no cambiar la nota, pero S&P sí lo hizo. Los expertos dicen que este suceso altero el comportamiento de los mercados, provocando enormes costos y quien sabe que mas siga después de este suceso.

Es importante señalar que en el mundo financiero son muchas variables las que deben tomarse en cuenta para hacer una colocación de deuda o capitales y, por lo tanto, son también muchas variables que deben de considerarse para invertir en estas colocaciones.

Como han venido comportándose las calificadoras, estas irán perdiendo el prestigio, ese que se logra en muchos años y se pierde en segundos en el sistema financiero internacional.

El pretexto que se dio para degradar a EU fue su situación política de conflicto para lograr aumentar su déficit, y para lograr acuerdos en el aumento de impuestos.

Hoy pretenden ser escrupulosos, ayer fueron miopes y torpes. Por fortuna los mercados financieros vieron



como con una calificación doble AA de S&P, EU colocó 31 mil millones de dólares en segundos en una demanda que llego a estar en 120 mil millones; esto significa que, pese a la opinión de esta calificadora, las personas estuvieron dispuestas a comprar tres a una la emisión de deuda del gobierno estadounidense.

Si no ocurre el Armagedon económico antes, la reestructura del sistema financiero internacional, que como está es insostenible, deberá evaluarse quien calificará a las calificadoras para que sean un referente y no una vergüenza disfrazada de tecnicismos, que cuando los escuchamos no pasan la prueba de la risa, pera si pueden generar mucha pobreza y desconcierto.

¿Cómo ven este asunto?, ¿No es fácil entender verdad? Pero cuando menos hay que estar enterado para saber que pasa en el ambiente financiero mundial y como le podría afectar a México. **Á**

## EVENTOS DEL MES



Los días 12 y 13 de Agosto, dio inicio en nuestro Colegio, el Diplomado Fiscal Integral 2011, que estuvo a cargo del Lic. Y C.P. Humberto Aguilar Romo, quien abordó el tema: Derecho Fiscal y Corporativo. Aparece en la gráfica con el MDF. J.Adalberto Rubio Ozuna, Vicepresidente Fiscal.



### CIRCULO DE LECTURA

El miércoles 17 de Agosto, nuestro Círculo de Lectura llevó a cabo la clausura de los festejos por su 5to. aniversario. Para tal ocasión se contó con la distinguida presencia de representantes de Círculos de lectura invitados: Ana Martha Zambrano, Literapia, del Inegi; Pamela Romero y Karelía Lira, Club de lectura del Colegio Alerce; Luz Consuelo Córdova Casas, Club de lectura del IMSS; Lic. Sofía Rayas: Círculo de lectura de la Biblioteca Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora y de los integrantes del Club de lectura del Colegio de Contadores Públicos A.C., anfitriones del evento.



Fue un encuentro muy interesante donde se dieron a conocer la forma de trabajar y las dinámicas que realizan los Círculos de lectura invitados, demostrando un gran entusiasmo por todo lo relacionado a la misma.

Nuestro Círculo de Lectura, estuvo representado por el C.P.C Benjamin Alonso y Tovar quien declamó a todos los presentes la poesía "Reir llorando" (Garrík), y además todos los integrantes participaron en la representación de la obra "Debiera haber Obispas", un ejercicio de lectura en voz alta, que fue del beneplácito de todos.

**KPMG**  
AUDIT • TAX • ADVISORY

www.kpmg.com.mx

Liderazgo es visión.

Visión es contar con servicios profesionales estratégicos

**KPMG es experiencia, conocimiento y compromiso para fortalecer su visión y liderazgo.**

**Más sentido para su negocio**

LLámenos: (662) 289 01 00; o visítenos Blvd. Kino No. 309, Torre Hermosillo, Piso 8 Col. Country Club, Hermosillo, Sonora

D.R. © 2010 KPMG Cardinal-Delval, S.C., la firma Mexicana miembro de la red de firmas independientes KPMG afiliadas a KPMG Internacional, una cooperativa Suiza.



ASAMBLEA DE SOCIOS

En la pasada Asamblea de Socios del mes de Agosto, nuestro invitado especial fue el Lic. René Sotelo Anaya, Director de Alfil Consultores, quien nos habló sobre el tema: “La Imagen Corporativa de la Contaduría Pública”. En la gráfica recibe su constancia de participación de parte del C.P.C Enrique Rubio Guerrero.



TOMA DE PROTESTA DE SOCIOS

Se tomó protesta a los nuevos socios, el encargado de presidir de dicho acto fue el C.P.C. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ GÓMEZ quien les dirigió un mensaje de bienvenida a :

- C.P. GILDA MARIA TERAN VEGA,
- C.P. CYNTHIA GPE. GASTELUM BOJORQUEZ,
- C.P. HUMBERTO MOLINA MONTIJO,
- C.P. RAUL ALEJANDRO RAMOS SANCHEZ

FELICIDADES!!



VICEPRESIDENCIA FISCAL

El pasado \_ de Agosto, se efectuó el miércoles técnico a cargo de la C.P. Alma Nidia Sotomayor Ibarra y C.P. Mayra Luz Morales Gastelum, con el tema: “Dictamen del Contador Público autorizado para efecto del Seguro Social”. En la gráfica aparecen con el C.P Adrián Sánchez Barrón, Presidente de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social.



La Vicepresidencia Fiscal, a cargo del MDF. J.Adalberto Rubio Ozuna, coordina el módulo fiscal que imparte nuestro Colegio, siendo la C.P.C. Evangelina Contreras Caro la encargada del módulo II, los días 26 y 27 de Agosto. **Á**

## Cumpleaños de Septiembre

1	Castillo Ramos Maby
1	Campa Campa Julio Cesar
2	Celaya Flores Francisca (Caborca)
4	Sotomayor Gonzalez Rodrigo
6	Ibarra Aragon Honorio
8	Espinoza Gutierrez Francisco
9	Canizales Bernal Efren
9	Sarabia Ramirez Aida Elizabeth
12	Vejar Grijalva Martha Patricia
12	Gastelum Bojórquez Cynthia Gpe.
14	Romero Almada Hector Enrique
18	Moreno Maria Luisa
19	Urias Rodriguez Genaro
22	Sesma Coronado Ramon
23	Lagarda Lopez Ernesto Alfonso
24	Bernal Cordova Ramon Angel
27	Moreno Coronado Aristeo
27	Lopez Perez Enrique
28	Campoy Fernandez Francisco Javier
30	Sotomayor Zazueta Mirna Leticia



Instituto Mexicano de  
**Contadores Públicos**  
Sonora

## Cumpleaños de Octubre

1	Mendivil Preciado Francisco
4	González Martinez Ruben
4	Preciado Bracamontes Francisco
5	Ley Anaya Arturo
5	Olivero Granillo Omar Sergio
5	Samaniego Villasana Conrado
6	Rubio Guerrero Refugio Enrique
6	Murillo Vega Oscar
7	Mendivil Preciado Francisco Horacio
10	Flores Hurtado Rodolfo
11	Reyes Chavez Leotardo
11	Ramirez Ramirez Nicacio
11	Lopez Caballero Jose Humberto
12	Nafarrete Vega Alberto
12	Mungarro Figueroa Brenda Edith
13	Zenia Carolina Espinoza García
15	Maldonado Cordova Rafael
16	Kitazawa Armendariz Roberto
16	Ocaño Icedo José Ramón
23	Perez Grijalva (Caborca) Clarissa
24	Feliz Enriquez Sergio
24	Baz Moreno Ruth Yamina
25	Godinez Perez (Caborca) Isabel
28	Fonseca Maria Lourdes

# Calendario de Juntas de Consejo y Asamblea de Socios 2011 - 2012

## JUNTAS DE CONSEJO

	16 Mayo 2011
	13 Junio
	11 Julio
	15 Agosto
<b>LUNES</b>	■ 12 Septiembre
	■ 10 Octubre
	■ 14 Noviembre
	■ 12 Diciembre
	■ 9 Enero 2012
	■ 13 Febrero
	■ 12 Marzo
	■ 9 Abril

## ASAMBLEAS DE SOCIOS

	18 Mayo 2011
	22 Junio
	13 Julio
	24 Agosto
<b>MIÉRCOLES</b>	■ 14 Septiembre
	■ 19 Octubre
	■ 23 Noviembre
	■ 14 Diciembre
	■ 18 Enero 2012
	■ 22 Febrero
	■ 21 Marzo
■ 11 Abril	

# Si no estás dentro ¿Dónde estás?

**súmate** a las nuevas **acciones**

Sé parte de la **innovación**  
y **reconocimiento** de nuestro colegio

## Ser socio significa:

- Prestigio nacional e internacional
- Renovación y fortalecimiento de los vínculos de la profesión y los colegas
- Actualización en conocimiento y tendencias
- Ser reconocido como contador capaz, íntegro y confiable
- Interacción con profesionistas
- Acceso a información oficial de gran utilidad para el contador
- Capacidad de esparcimiento social, cultural y deportivo



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos  
Sonora

**innovar** para **contar**

Informes. |2132145|2174699|

[www.ccpdesonora.com.mx](http://www.ccpdesonora.com.mx)

# Hablamos de Seguros?



reinventando / los seguros

## Protección efectiva / Auto

es un seguro para ti, que eres un conductor con buena experiencia de manejo y que tiene un auto con más de tres años de antigüedad.



## Educación para tu familia

genera un capital destinado para la educación de tus hijos, al llegar a la Universidad o Posgrado contarás con una suma Asegurada.

**Quieres adquirir éstos seguros? / Contáctanos en**  
**cesar\_corona\_a@hotmail.com**

**Teléfonos:**

**(662) 214-8636**

**(662) 301-9457, 301-9657**

**Dirección:**

**Angel García Aburto No. 341, Col. Balderrama, Hermosillo, Son.**

